



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 056 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:10 horas, del veintidós (22) de abril de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidía el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 054 del 20 de abril del 2017.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 054 del 20 de abril del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No. 01 de INDERVALLE, asunto: invitación a rumba aeróbica el último miércoles de cada mes.  
Comunicación No. 02 de Harold Erazo director UMATA asunto: invitación al Concejal Jhon Jairo Santamaría primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural jueves 27 abril.  
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el presidente Carlos Arturo Villa Luna y dice:** hoy vamos a estar a las doce en Dapa por la atención que le van a brindar los estudiantes de gastronomía a la corporación en la escuela Rosa Zarate de Peña, fuera de eso anoche fue muerto otro joven

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER388344





# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

en las Americas, en el Facebook a aparecido un volante donde dice que van a acabar con Raymundo y todo el mundo, no podemos nosotros estar ájenos a esta situación porque genera zozobra en la comunidad, no podemos nosotros tampoco dar como se dice papaya, de una y otra manera los Concejales por a o b motivo generamos polémica en muchas personas por esa razón debemos tener cuidado también y no andar desprevenidos.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** el tema de las basuras que hay en el sector de roca azul, llamamos a que se interviniera por parte de la oficina de Paz y convivencia, UMATA y Servigenerales, la verdad es que no se le hizo solución a eso, ahí hay una persona con una gran cantidad de animales al lado de una quebrada que está contaminando el rio Yumbo, no se le ha dado solución definitiva a ese problema, me parece señor presidente que es una situación delicada, hay que hacer una intervención directa, el comparendo ambiental se debe ejecutar, creo que la única manera y es que se ponga una cámara que tome las fotos de quien está botando la basura y de esa manera salga la multa, de lo contrario no vamos a solucionar ese problema, por eso voy a solicitar que se vuelva hacer el traslado a la oficina de paz y convivencia, a la Umata y Servigenerales para que den solución definitiva a este problema.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** con relación a lo que expresa el Concejal Jorge Valencia, me parece que conoce la historia por qué la gente tire la basura ahí, recuerdo que cuando vivía en Santa Inés la gente votaba la basura al río, y nosotros comenzamos toda una campaña, le puedo mostrar fotos en donde empezamos a parar la gente entregándole un volante diciéndole que mejor votara la basura en ese sitio en donde en estos momentos la están depositando, logramos con Servigenerales que colocaran un contenedor, de tal manera que la gente ya se educó de botar la basura en ese contenedor, luego esta empresa toma la decisión de retirar este contenedor porque parece que son costos para ellos, y la gente siguió votando la basura ahí, lo que hay que obligar es a esta empresa a colocar uno o dos contenedores de basura, la idea es hablar con Servigenerales para que coloque uno o dos contenedores y hablar con este señor para que sea el vigilante del actuar de la gente que llega al sector, de esta manera podemos solucionar esto y no permitir que volvamos a otras s donde la gente contaminada el río en todo el recorrido del mismo.

**El presidente dice:** la verdad es que el sitio donde se deja la basura me parece que es riesgoso y pueden generar un accidente, entonces buscar la manera de que si se va a colocar el depósito de las basuras que sea un sitio que esté sobre la derecha para que la gente no tenga que hacer ese cruce y que está prácticamente en una curva, otro sitio para que Servigenerales ubique un depósito de basura, porque la verdad es mejor que lo haya a que no lo haya, creo que sería bueno invitar a los señores de Servigenerales, y no solamente sobre eso también sobre la poda de árboles y mantenimiento de zonas verdes, que les toca y que no les toca, vamos a ver para cuando lo citamos aquí.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** me aparto un poco de la idea del Concejal Adolfo Guevara, hoy en día por el sector de Santa Inés pasa el carro de la basura los martes a las 7 de la mañana, la gente que vota la basura ahí no es de Santa Inés y Puerto Rico, entonces vamos a poner un contenedor para que venga la gente de todas las fincas de la Cumbre y Pavas, igual ponga el contenedor y genera contaminación, ahí se tiene que es poner una cámara para generar el tema de comparendo ambiental, yo no estoy de acuerdo que pongan contenedor ahí.

**El presidente dice:** el problema no es la gente de Santa Inés y Puerto Rico si no de la gente que va los fines de semana a la fincas, recogen la basura y la dejan ahí, entonces hay que crear la cultura de que no es ahí.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** estoy totalmente de acuerdo que haya autoridad, no solamente en ese sitio sino en todo lo que hemos evidenciado, por ejemplo la construcción de manera ilegal que hay en todo el punto de la planta, recuerdo que aquí se pasó una proposición solicitando que interviniera la administración de ese entonces, entonces si nos vamos a esperar de que hay que llevar a cabo toda una actuación por parte del ente como tal para que esto no ocurra, entonces seguiremos con esta misma situación, yo lo que he dicho en estos momentos es una situación muy lógica, y a lo mejor superficial pero va a corregir lo que de una u otra manera es el tema que se está tocando ahora.

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificación: CO-SC-CER359348



Certificación: SC-CER38248





# Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de abril del 2017, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

